REPUBLICA DE COLOMBIA
Fundado en 1913
CHOCO ATRATO

# A B C

DIARIO DE LA TARDE

Servicio Telegráfico y Cablegráfico
Valor $ 0,05. — Política
Variedades, Anuncios

Registrado para curso libre de porte en el servicio postal interior. Licencia No. 195 de 24 de junio de 1935

Año XXIII ✦ Propietario: Reinaldo Valencia. Quibdó, Enero 31 de 1936 ✦ Número 3125

## NORMAS A LOS MAESTROS

### CIRCULAR NUMERO 5

República de Colombia.—Intendencia Nacional del Chocó.—Direccion de Educación.

Quibdó, enero 24 de 1936

Señor maestro:

Considero oportuno dirigirme a usted, en mi carácter de Director de Educación Pública, con el fin de fijar mi pensamiento respecto de lo que debe ser el maestro, y sobre su actuación en la escuela.

La intervención social del Estado se inicia en la escuela, y por eso, a ella hay que llevar las inquietudes de la hora, el anhelo renovador, en una renovación que es—como lo expresó el señor Presidente de la República, en frase ponderable, de apariencia paradójica—la tendencia o movimiento de la sociedad para el restablecimiento del orden.

A los nuevos métodos de enseñanza, fruto de la observación de hombres sabios, de investigadores pacientes, en esos laboratorios humanos que son las escuelas, debe sumarse la creación de un ambiente social dentro de ellas, que dé al niño la sensación de que no está en un establecimiento de educación, por castigo, sino en una casa que es suya, que es la prolongación de su propio hogar, y en donde hallará un preceptor afable que sabrá encauzar sus iniciativas, y estimular sus aspiraciones.

Contra la escuela nueva se ha esgrimido el argumento de que otorga demasiada libertad a los niños, y prescinde de inculcar en ellos modales de cultura personal, lo que hacía reclamar al señor Presidente de la República, por intermedio del Ministro de Educacion, en favor del restablecimiento de la cátedra de Urbanidad, no sólo en las escuelas primarias, sino también en los establecimientos de segunda enseñanza, y hasta en las aulas de la Universidad.

Obedece esta queja a que indudablemente, de las escuelas y colegios fue exilada esa materia, porque quizás algunos, erradamente, han creído que no son compatibles con la independencia, ciertos controles de urbanidad. Empero, es tiempo de reaccionar, y de hacer de cada escuela un centro de cultura en todo sentido, un laboratorio de hombres que, al par que la preparación para la lucha diaria, adquieran prestancia personal por los modales, para su mejor relación con los semejantes.

No creo que el derecho a intervenir de parte del maestro, deba limitarse a las cuatro paredes de la escuela. El debe pervivir en todas partes—con la sola limitación del hogar—a fin de evitar que lo que usted construya durante las horas de clase, se desplome en las de ausencia. Por eso debe usted solicitar la cooperacion de los padres de familia y de las autoridades administrativas, a fin de que la labor suya no se pierda.

(Pasa a la 2ª pág.)

## A Causa De Una Tempestad En El Orinoco Naufragó La Lancha "Villavicencio"

### 31 Personas Perecieron. Murió El Teniente Carlos Roberto Mejía

#### 27 AGENTES DESAPARECIERON

BOGOTA, 30.—Comunicaciones de Orocué dan cuenta de que anoche mientras navegaba en el Orinoco, a causa de una violenta tempestad, naufragó la lancha «Villavicencio», que llevaba un destacamento de Policía para relevar el de Puerto Carreño. Escenas de terror se verificaron. Murieron en el naufragio 31 personas, de las 46 que componían la tripulación.

Entre los ahogados figuran el jefe del destacamento, teniente Carlos Roberto Mejía, distinguido oficial, natural de Ibagué, casado con una hermana del escultor Rómulo Rozo, y 21 agentes, entre los cuales se conocen los nombres de Juvenal Casas, Julio Mancilla, Daniel Méndez, Santos Olivos, Manuel O. Ruiz, Rafael Carvajalino, Pedro V. Vargas, Carlos F. Gómez, Manuel Jesús Alvarez.

Murieron también los particulares José Correa y Jesús Pérez y la esposa del primero, señora Catalina Gómez.

Esta noticia ha causado honda consternación, y lanchas del gobierno recorren el río en busca de los cadáveres.

**Eduardo Santos fue nombrado embajador ante la Sociedad de las Naciones**

BOGOTA, 30.—Por decreto de hoy, el Poder Ejecutivo nombró al doctor Eduardo Santos, Embajador especial ante la Sociedad de las Naciones, y jefe de la delegación de Colombia ante esa misma Corporación.

*Dr. Eduardo Santos*

**La curia de Bogotá ganó un pleito**

BOGOTA, 30.—La Curia de Bogotá ganó al Municipio el pleito que éste le había entablado para hacerle efectivos unos derechos sobre predios ocupados por templos y otras posesiones de propiedad de la Curia.

**Durán Durán les probó a los conservadores que en Santander se han apoderado de propiedades liberales**

BOGOTA, 29.—El Representante Miguel Durán Durán dirige una carta a los doctores Laureano Gómez, Pedro M. Carreño, y demás miembros del directorio nacional conservador, para referirse a la exigencia que ellos le hicieran de que comprobara su aserto hecho en sesión de la Cámara de que en Santander los conservadores se habían apoderado violentamente de propiedades de liberales, con el fin de que, si eso era cierto, intervenir ellos para su devolución. Dice el doctor Durán Durán que había demorado la respuesta, esperando los datos que había solicitado a Santander, y que habiendole llegado, pasa a darles la lista detallada de las propiedades arrebatadas a los liberales por los conservadores. Hace la lista enumerando las personas y el valor de los bienes. La lista de 69 propiedades, por un valor de $101.800 00.

El doctor Durán Durán indica los sitios de ubicación de las propiedades. Termina pidiendo a los señores del Directorio Conservador que cumplan su oferta, de hacer entregar esas propiedades a sus dueños.

## UN GRAN DEBATE HUBO EN LA CAMARA SOBRE POLITICA SOCIAL EL VEINTINUEVE

### Diego Luis Córdoba Atacó Al Partido Liberal Y Al Gbno, Por Su Entorpecimiento Del Proyecto De Accidente Del Trabajo Le Replicaron Varios RR.

#### SEGUN ELLOS, CORDOBA NO HA PRESENTADO NI UN SOLO PROYECTO QUE FAVOREZCA A LAS MASAS

BOGOTA, 29.—Esta tarde, al abrirse la sesión secreta e irse a discutir el tratado de comercio con Estados Unidos, la cámara se constituyó en sesión secreta, la que se prolongó por tres tres cuartos de hora. Restablecida la sesión pública se aprobó un pro

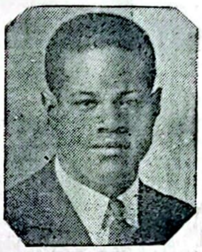

*Dr. Diego Luis Córdoba*

yecto de ley sobre alcantarillado de Santa Marta, y luego sobre reforma del reglamento de la cámara.

El representante Diego Luis Córdo presentó una proposición para pedir la alteración del orden del día, y que se acometiera el estudio del proyecto sobre accidentes de trabajo, que está pendiente desde el comienzo de las sesiones. El representante Córdoba sustentó su proposición en un discurso que se caracterizó por su violencia contra el gobierno y la representación liberal, a quienes calificó de enemigos del pueblo, y que a cada instante aprovechaban las oportunidades para empeñarse en dictar medidas que iban en perjuicio de esas masas, a las que querían engañar miserablemente. Dijo que en el partido liberal no encontraban las masas ningún apoyo, y que el gobierno y las autoridades liberales se mantenían aliados a los explotadores del pueblo, y arman de ira cuado esas masas salían a la reivindicación de sus derechos. Hizo cargos al ministro de industrias y al de gobierno, especialmente al de industrias, a quien considera como un enemigo del pueblo, puesto que a él se debe en gran parte el que ese proyecto sobre accidentes de trabajo, en que se encuentra empeñado el representante Córdoba, esté casi muerto, nada más que porque contempla la reparación, en parte siquiera, que se debe al obrerismo.

Al terminar el representante Córdoba pidió la palabra el representante Peñaranda Arenas, quien hizo una vigorosa defensa del liberalismo y del gobierno. Al terminar los representantes Ibarra y José Umaña Bernal propusieron que se destinaran las sesiones matinales del jueves y el sábado para debatir el proyecto de accidentes de trabajo.

El representante Ibarra, en una brillante exposición expresó que si tánto interés tenían el representante Córdoba y sus compañeros socialistas, en favor de este proyecto, debían sacudir la pereza y asistir a las sesiones del jueves y el sábado, llegar a las diez de mañana, y hacer el esfuerzo como lo harán los representantes liberales para sacar esa ley, de que es autor el representante obrero liberal, Baquero, y no el representante Diego Luis Córdoba, socialista, que quiere apropiarse la paternidad de ese proyecto. Hizo una lujosa defensa del partido liberal y del gobierno. Al terminar fue seguido en el uso de la palabra el representante José Umaña Bernal, quien pronunció un gran discurso en defensa del liberalismo Expresó que tenia una gran admiración por el representante Córdoba, por su temperamento de hombre reposado, y por su vocacion al estudio, y por su carácter caballeroso, pero no es posible callar ante la injusticia de sus ataques, sobre todo viniendo de él, que no hecho nada, absolutamente nada en favor de los obreros desde su curul. Se ha limitado a hacer una exhibición de campeonato de laringe, en un cocktail nebuloso y simbólico, pero sin que se encuentre un solo proyecto presentado por él, que vaya en beneficio del obrerismo, contrastando esa actitud suya con la del representante Baquero, ese sí genuino trabajador y vocero de las clases trabajadoras, que presentó el proyecto sobre accidentes de trabajo, que ahora quiere capitalizar en su favor, para aparecer como un apóstol de la reivindicaciones obreras. Y para colmo, recuerda que cuando iba a hacerse la elección de miembros de la comisión de asuntos sociales, se desarrolló una verdadera lucha para conseguir esas posiciones, estando entre los aspirantes el representante Córdoba, y muchos otros que se dicen amigos del obrerismo, y ahí está el hecho patente, la queja amarga del representante Baquero, autor del proyecto quien reclamaba meses después, porque la comisión no verificaba el estudio, o lo hacía tan lentamente que ya él consideraba defraudados los intereses de los trabajadores. Esas son—dijo el representante Umaña Bernal, los que se titulan defensores de las masas, defensores que no hacen otra cosa que pronunciar discursos agresivos contra un partido tan glorioso, tan servidor del obrerismo como lo ha sido el partido liberal.

La ley de accidentes de trabajo que actualmente nos rige, es obra de parlamentarios liberales, y se expidió bajo la dominación conservadora, en 1915, cuando el representante Córdoba no soñaba en ser parlamentario, y toda esta legislación obrera, es obra del liberalismo, por lo cual salta a la vista la injusticia de los cargos que se han venido a formular en la cámara.

Refiere el representante Umaña Bernal que una tarde al asistir a la sesión del concejo de Bogotá, pudo notar que la curul contigua a la suya, y que ocupa generalmente el concejal comunista, señor Vieira, estaba vacía, y como el camarada Vieira es siempre puntual, preguntó por su paradero. Se le respondió que se hallaba en Barrancabermeja organizando la huelga de los obreros de la Tropical. En ese momento sintió una gran admiración y un gran respeto por ese luchador desinteresado, por ese joven que ocupa una curul en que no hay remuneración, y va a la lucha, se pone a la cabeza de las legítimas aspiraciones obreras, y por eso, en ese momento deseó que triunfara, porque estaba en la lucha. Cuán distinta esa actitud gallarda, de la de los revolucionarios de cartón que creen que la revolución social se hace por lo en lo utopías demagógicas desde el cómodo sillón remunerado de las curules parlamentarias.

Continuó su defensa del liberalismo. Pidió a los obreros que observaran en qué lado estaban sus defensores desinteresados, y se levantó la sesión por ser avanzada la hora.

**Arango Vélez y Hernández Bustos seran los designados**

BOGOTA, 29.—Se llegó a una transacción entre las distintas tendencias, para ir a las elecciones de designados con una sola plancha, que quedó integrada por los doctores Carlos Arango Velez y Benito Hernández Bustos, primero y segundo designados, en su orden.

## :-: Va La Noticia :-:

El señor Simón Mosquera ha dirigido una carta al propietario de A B C, que se nos remite para que nos refiramos a ella.

Al final de su carta el señor Mosquera estampa esto: «Esta comunicación va en calidad de rectificación a una serie de informaciones tendenciosas que en su periódico vieron la luz pública, y por «La Voz del Chocó» se radio difundieron tendientes a demostrar que yo quería hacerme a un cargo público sin tener derecho a él, cuando todo lo contrario—como ha quedado demostrado—y es esto lo que quier sepan todos los que por noviembre del 35 leyeran su periódico».

La copia es textual.

Pero preguntamos: qué es lo que rectifica el señor Mosquera? Porque aquí nos hemos limitado a referir un hecho: que existían dos juzgados municipales en Quibdó, y uno de los dos empleados estaba sobrando. Conceptuamos entonces, y seguiremos conceptuando, de acuerdo con el Jefe de la sección de justicia del ministerio de gobierno: que no podía el concejo de Quibdó,—y sabemos que así se falló en el Tribunal—destituir al señor Ferrer, y que el problema le competía resolverlo al Tribunal. Por eso, nosotros considerabamos que el señor Mosquera no debía posesionarse, hasta tanto el Tribunal le confirmara su nombramiento, ya que el concejo—volvemos a repetir—perdió la jurisdicción para hacerlo, desde el día en que nombró al señor Ferrer. Desde ese momento había una querella que competía desatar al Tribunal.

Respecto de apreciaciones jurídicas intelectuales, o de índole semejante, hasta allá no llega el derecho. Se rectifican *hechos*, no *conceptos*.

Que se falló en favor del señor Mosquera? Enhorabuena, y lo felicitamos. Y si eso era lo que debía que conociera el público, está satisfecho el señor juez.

Pero como observamos que, quizás por ser la primera vez que trajina con los códigos, anda un poco equivocado en esto de rectificaciones, y a él le corresponderá decidir sobre ellas, vamos a rogarle que se entere de nuestra legislación de prensa, pues hay qué tener mucho tino para calificarlas. Si él, como juez, llega a considerar como rectificación una nota o carta como la suya al propietario de A B C, que no rectifica nada, pues no ha demostrado que no son ciertos los siguientes hechos: que hubo dos juzgados; que él se empeñó, sin autorización del Tribunal (pues el concejo había perdido jurisdicción, como lo demuestra el hecho de que ordenaron nuevas posesión), en ser juez, sin que el Tribunal fallara la demanda, va a dar pasos en falso

Además, conviene que el señor Mosquera se entere también de que las rectificaciones o aclaraciones tienen su oportunidad, y que cuando hay derecho a ellas hay qué hacerlas a su tiempo.

Pero al cabo de dos meses venir en son de polémica una autoridad judicial, parece que no es cosa que contribuye a revelar la serenidad de que debe revestirse todo magistrado.

Et pas plus.

**BANCO de la REPUBLICA**
Agencia de Quibdó
---:x:---
**PRECIOS DEL ORO HOY:**

| | | |
|---|---|---|
| En polvo, castellano | ........ | $ 6,96 |
| " joyas " | .........." | 5,76 |
| " monedas de $ 5 colombianas o inglesas | " | 13,20 |
| " " " "5 americanas | " | 13,43 |

Quibdó, Enero 31 de 1935.

## Eduardo VIII Está Obrando Como Todo Un Jefe De Estado

### Ha Tenido Muchas Conferencias Con Ministros Extranjeros

#### VIAJARA DURANTE DIEZ MESES

LONDRES 30.—Ha causado viva curiosidad y no poca expectativa, el hecho de que el nuevo monarca, Eduardo VIII, contra todo lo indicado por la tradición y el protocolo que establece que el sucesor del trono tendrá conferencias directas con ministros extranjeros, sino después de que haya transcurrido un tiempo de la muerte del antecesor, haya verificado, dentro de las 24 horas siguientes al entierro de su padre, conferencias con ministros extranjeros. Se sabe, por ejemplo, que ayer conferenció dos veces en el día con el Comisario de Negocios extranjeros de Rusia, señor Litvinoff, quien en el intervalo de las dos entrevistas visitó también al Premier Baldwin con quien almorzó.

La prensa londinense comenta estos actos de actividad del nuevo monarca, que rompe también la tradición empieza a obrar diametralmente distinto de su padre, tomando parte prominente en la dirección de los negocios del Estado. Se cree que estas entrevistas tienen relación directa con el conflicto italo-etíope. Al mismo tiempo se sabe que el monarca se ha dirigido personalmente a sus Embajadores en Europa y en América para ordenarles que abran una encuesta relativa al problema de las sanciones, y en especial a la del petróleo.

Parece decidido que Eduardo VIII iniciará pronto su viaje por todo el Imperio Británico, con el fin de hacerse coronar en sus dominios, conforme a la Carta, y que en este viaje empleará diez meses. Mientras tanto, la Dirección del Reino estará a cargo de un Consejo de Estado formado por la Reina María los hermanos del Rey.

## Notas Locales

—PARA Medellín y Bogotá siguieron los jóvenes estudiantes Abraham Rentería P., Toribio Guerrero, René Lozano, Miguel A Valencia y Fernando y Nicolás Martínez. Les deseamos feliz viaje y mucho éxito

—EL Inspector nacional de Educación Pública del Chocó, recientemente nombrado por el Poder Ejecutivo, don Valentín Van Aiken, en telegrama dirigido a don Reinaldo Valencia le avisa que sale el martes por la vía de El Carmen.

**ALFREDO CHAMAT**

Antes de hacer sus compras acérquese para que admire el más lindo surtido de juguetes que haya llegado a la ciudad: cristalería para regalos de boda, camas de hierro, y mil novedades a precios módicos.

### Cotización De Monedas Extranjeras, Comunicada Por La Oficina De Control En Bogotá, Al Banco De La República En Quibdó

| | | |
|---|---|---|
| Libras | U. S. | 5,00,50 |
| Francos | U. S. | 0,06,67 |
| Suizos | U. S. | 0,32,90 |
| Pesetas | U. S. | 0,13,82 |
| Marcos | U. S. | 0,40,78 |
| Belgas | U. S. | 0.17.06 |
| Dólares | U. S. | 1,72,50 |
| Marcos | U. S. | 0,52,25 |

Quibdó, enero 31 de 1936

*FORZAN da fuerza y vigor.* Pone en las mejillas un bello color de rosa. De venta en todos los establecimientos de la localidad.

Digitalizado Hemeroteca del Chocó – CIAFRO – UTCH

# Normas A Los Maestros

(Viene de la 1ª pág.)

Pero no se trata de perseguir al niño, ni de molestarlo, ni de [illegible] los juegos honestos. Se trata solamente de aconsejarlo, que es lo mismo que protegerlo, y de requerir la acción de sus padres para que, de modo suave y eficiente, colabore con usted en la más grande obra humana: la formación de caracteres.

Los modernos sistemas pedagógicos condenan los castigos corporales, la violencia, y las reconvenciones ofensivas, que jamás dieron resultado, y en cambio, abaten el carácter y ofenden la dignidad. Será especialmente severo en las sanciones contra los maestros que apelen a tales reprobables sistemas, y se valgan de su posición para causar tan grave desacato.

Influye mucho en la formación del niño el ambiente en que mora. Por eso procure usted que su escuela atraiga por su limpieza, porque en ella haya orden, porque todo contribuye allí a la alegría, obteniendo que se le abran ventanas que lleven allí el raudal de luz, la maravilla del sol, y ponga tiestos con flores, vista usted, modesta pero limpiamente, y haga que sus niños lo imiten, sus modales correctos, tráteles con paternal cariño y recogerá colmado fruto.

El Estado ha prohibido el establecimiento de privilegios en [illegible] en las escuelas, porque [illegible] atenta contra el régimen democrático que vive la República. Y, como consecuencia, llamo a usted la atención, para que no vaya a cometer injusticias, estableciendo [illegible] contra esa disposición humanitaria.

La conducta del maestro en la sociedad ha de ser correcta en todo sentido, pues sería intolerable que violara disposiciones policivas, o llegara a dar margen para sanciones de mayor gravedad. Esta insinuación para usted no significa que, con el fin de aparentar buen manejo, vaya a convertirse en un ser hipócrita e insociable, porque eso está reñido con la cultura. Lo que la Dirección de Educación Pública se propone es la dignificación del maestro, para que ocupe en la sociedad el puesto que le corresponde.

A la primera autoridad de ese lugar [illegible] dirigido [illegible] con la escuela y con usted, a fin de que su labor se complemente en beneficio de la sociedad en que actúa. Lamentable sería el espectáculo de un maestro en pugna con la autoridad, provocada por cualquiera de las dos partes. Por eso, su deber es atender las indicaciones comedidas que la autoridad le haga, y que usted comprenda que van en beneficio suyo o de la escuela. ¡Cuántas veces un consejo amistoso en privado evita sinsabores, y el desgarramiento de la propia honra!

Procure usted guardar [illegible] acuerdo con la autoridad y con los padres de familia, para que [illegible] educativa, que comienza en el hogar, se [illegible] en la escuela y continúe en todas partes. De esa manera, usted tendrá mayor éxito, y verá, al finalizar el año, correspondido su esfuerzo.

El Director de Educación, y los Inspectores Provinciales [illegible] su atención [illegible].

Envío a usted mi cordial saludo y hago votos por su bienestar personal, a la vez que le reitero las consideraciones de mi estimación.

Soy de usted atento y seguro servidor,

PENILDO VALENCIA
Director de Educación

# Se Posesionó El Colector 2o. Municipal

República de Colombia.—Intendencia Nacional del Chocó.—Colectaría 2ª. Municipal.

—N°. 5

Quibdó, 27 de enero de 1936

Señor Director de «ABC»

E. S. O.

Comunico a usted, que el día 24 de enero del corriente año entré a ejercer el delicado cargo de Colector 2°. Municipal por honrosa designación que en mí hizo el señor Alcalde Provincial, en su Decreto N°. 11, de fecha 21 de enero del corriente año. Aprovecho la ocasión para ponerme a sus órdenes. Soy de usted atento y S.S.

Concepción Domínguez P.

*Con materiales renovados y modernos, se confecciona toda clase de trabajos tipográficos en nuestros talleres, a precios reducidos.* E. Gráfica de A B C

**La Mujer Cambia**

Cuando la mujer llega a la edad madura, sus órganos reproductores dejan naturalmente de funcionar. Es la edad crítica, la cual viene acompañada de jaquecas, entorpecimiento de brazos y piernas, indigestión, melancolía, histeria, dolores desgarradores, náuseas y marcada nerviosidad. Ese cambio es normal, cuando se sabe cuidar. Sea alegre y piense en cosas agradables. A los primeros síntomas, tome Nueva Salud de Reno. Un tónico que contiene hierro, le dará a Ud. una fuerza y una vitalidad que le ayudarán a pasar ese período crítico. Tome siempre e insista en la

NUEVA SALUD DE RENO
EL TONICO DE LA MUJER

**General ∴ Electric**

RADIOS PARA 1936 CON TUBOS METALICOS

El más sorprendente éxito en receptores para toda onda. Construídos por la casa más GRANDE del mundo en RADIOS

SU SOLO NOMBRE ES SIMBOLO DE CALIDAD Y GARANTIA

No deje de adquirir uno de estos magnificos radios. Escríbanos pidiendo cotizaciones.

C. Enrique Kruse & Cía. Cali. - Carrera 4a. con calle 10 Apartado No. 195

**Rehabilite su PERSONALIDAD!**

*Está Usted flaco y enfermo!*

Todo agotamiento sanguíneo requiere el uso inmediato de un reconstituyente antianémico enérgico que devuelva la salud y rehabilite físicamente a la persona agotada.

FERROL
URIBE ANGEL

Suministra los elementos necesarios para una rápida y permanente regeneración sanguínea. Permite intensificar el tratamiento al hierro sin miedo de trastornos digestivos.

Altamente tolerable.

FERROL

En la anemia provocada por paludismos, anquilostomiasis, convalescencia de infección aguda, etc.

*En productos farmacéuticos exija siempre la contramarca* LUA

FERROL Uribe Angel permite establecer el método de las grandes dosis de hierro.

*En todos los círculos sociales,*
la frase del día es:

"FUMAR BIEN, O NO FUMAR"

*Máxima expresión de calidad y de prestigio!*

## INVIERTA SUS ECONOMIAS EN

### LA MEJOR LOTERIA DEL MUNDO

Si usted compra Cédulas del Banco Central Hipotecario y no obtiene premio en el próximo sorteo, puede obtenerlo en cualquiera de los siguientes, sin necesidad de comprar nuevos billetes; en todo caso, las Cédulas equivalen a billetes de lotería

*que ganan interés y cuyo valor no se pierde nunca.*

En vez de comprar billetes de lotería, reúna sus economías e inviértalas en Cédulas del Banco Central Hipotecario, que son MEJORES QUE LOS BILLETES DE LA MEJOR LOTERIA DEL MUNDO.

No olvide usted que en el mes de febrero entrante, tendremos nuestro ocostumbrado sorteo, entre los tenedores de Cédulas.

## PLAN DEL SORTEO DE FEBRERO

| | | |
|---|---|---|
| Un premio mayor de | $ | 1.500.00 |
| Segundo premio | " | 500.00 |
| Tercer premio | " | 400.00 |
| Cuarto y quinto premios de $ 300.00 | " | 600.00 |
| Sexto y séptimo premios de " 200.00 | " | 400.00 |
| Octavo, noveno y décimo premios de $ 100.00 cada uno | " | 300.00 |
| Un total de premios por valor de | " | 3.700.00 |

Hoy mismo compre su cédula en el Banco de la República, oficina de Quibdó, y en la Agencia de Compras de Oro, de Condoto.

## CEDULAS DEL BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

## Clientes ! !

Todos los dias abrimos mercancías

nuestros depósitos están surtidos totalmente.

GANEM & Co. S. A

UNA SILUETA DE EDUARDO OCTAVO

# Cuarenta Y Dos Años De Preparación Para Regir Al Imperio Británico

## La Figura Familiar Y Simpática Del Nuevo Monarca. Toda La Vida Estudió Para Reinar. Sus Aprendizajes En La Escuela Naval

**Por H. L. Percy. Corresponsal De La U.P. En Londres**

Los superlativos son casi superfluos cuando se trata de describir al príncipe de Gales, hoy Eduardo VIII, por la gracia de Dios Rey de la Gran Bretaña e Irlanda y de los Dominios británicos de ultramar, y Emperador de la India.

Desde su niñez ha sido una de las personalidades mas conocidas. Ha sido el ídolo no sólo de su pueblo, sino de todo el mundo, y pocos son en verdad los sitios en que no se haya encontrado alguna vez.

El secreto de su popularidad puede resumirse en las palabras de Kipling, que de haber muerto tres días más tarde le había visto llegar al trono, y que parece referirse a él, en «If», cuando dice: «Puede ir con los reyes, sin perder su contacto con la multitud». En efecto, su encanto y simpatía han sido los mismos al hablar con emperadores o al departir sencillamente con los picapedreros del camino.

En realidad, desde el punto de vista anecdótico que prefieren los biógrafos, la vida del actual monarca británico ofrece poco interés. Ha sido un modelo de preparación principesca para el trono que un día vendría a ocupar. Fue como príncipe de caballeros, más que como príncipe de la sangre, como el mundo le consideró siempre. Se ha dicho de él en cierta ocasión: «Si el príncipe de Gales hubiera nacido comerciante o agricultor, había sido siempre el más distinguido y el más popular de los agentes viajeros o de los campesinos».

Edward Albert Christian George, Andrew Patrick David nació en White Lodge, residencia de Richmond Park, el 23 de junio de 1894, siendo el primogénito del duque y de la duquesa de York. Los tres primeros nombres son los del monarca entonces reinante, del extinto príncipe consorte y del padre de la reina Alexandra. Los últimos cuatro nombres se le dieron en honor de los santos patrones de Inglaterra, Escocia, Irlanda y Gales. En familia bien pronto se le empezó a llamar simplemente David o, más cariñosamente, «Davy».

Su educación fue planeada cuidadosamente por su padre y por su abuelo. Se le enseñó a nadar y a practicar toda clase de deportes, y desde la niñez se le inculcó el espíritu deportivo, el «sportmanship» sin el cual un inglés no lo sería del todo.

A los trece años, David fue enviado al Osborne College, como cadete naval. No se le concedían ahí privilegios especiales de ninguna clase, y vivió como los otros alumnos. Fue ahí donde sus compañeros le dieron el sobrenombre de «Sardina», por su corta estatura y su aire distraído.

De Osborne pasó a Dartmouth, y completó ahí cinco años de enseñanza naval, que terminó con una jira de tres meses en el barco de guerra «Hindustán». Después de esta jira, pasó a Francia, donde permaneció un año ampliando su educación y perfeccionando su francés. Su proclamación como príncipe de Gales tuvo lugar en Carnarvon, Gales, el 13 de junio de 1911. Ese título data de Eduardo I, quien para ganarse la simpatía de los galeses, condujo a su reina Eleanor, a Carnarvon, para que diera a luz al príncipe heredero, que fue presentado a los capitanes galeses como su príncipe; los capitanes le pasearon en triunfo en un escudo; esta última parte de la ceremonia, naturalmente, ya no pudo hacerse con el actual monarca.

Al concluir su «gran jira», el príncipe entró a la Universidad de Oxford. Vivió ahí como un estudiante ordinario, aunque se le impusieron algunas restricciones. No se le permitía, por ejemplo, intervenir en los debates, porque los miembros de la casa reinante no pueden hablar en público sobre asuntos en controversia. Esta fue la razón por la cual el príncipe no ha podido nunca ser buen orador, y se ganó la reputación de ser muy tímido.

La guerra mundial vino a interrumpir las últimas etapas de los estudios del príncipe. Como miembro del cuerpo de oficiales de la Universidad, ingresó inmediatamente al servicio, de segundo teniente del cuerpo de granaderos.

Siguió ahí un período de rudos ejercicios; el príncipe no habría aceptado ninguno de los privilegios a que su posición le daba derecho. «Si yo no hago lo que se necesita, algún otro tendrá que hacerlo por mí, y eso no lo aceptaré yo nunca», dijo en cierta ocasión en que había necesidad de desempeñar alguna comisión demasiado ruda.

En aquel tiempo el príncipe de Gales tenía cinco pies y seis pulgadas de estatura, y pesaba solamente 115 libras.

La parte que tomó el príncipe de Gales durante la guerra es bien conocida. Pasó a Francia, venciendo grandes resistencias, y gracias a que presionó a su padre y a los ministros que podían ayudarle en su deseo de participar en la guerra. Cuando se le hizo notar que podrían matarle, respondió: «Tengo hermanos y hermanas que puedan sustituirme; puede muy bien hacerlo Mary, que tiene más talento y sabe más que yo». Nunca se le permitió realizar su ambición de tomar parte en un asalto, pero visitó la mayor parte de las trincheras de la primera línea de fuego. Terminada la guerra, el príncipe de Gales empezó a dar el último toque a su preparación para el trono de Inglaterra. Visitó todos y cada uno de los países del mundo, viajando más de doscientas mil millas, o sea ocho veces la vuelta al mundo. Su viaje más largo fue el que hizo a la América del Sur, en 1931, para abrir la exposición comercial británica de Buenos Aires.

(Pasa a la Pág. 4ª)

## NUEVA TARIFA DEL ALUMBRADO PRIVADO QUE RIGE DESDE EL PRIMERO DE OCTUBRE DE 1935

| | | |
|---|---|---|
| Por Bombilla hasta de | 20 watios | $ 0,70 |
| « « hasta de | 50 « | « 1,50 |
| « « hasta de | 75 « | « 2,00 |
| « plancha eléctrica | | « 1 50 |
| « « hasta de | 100 « | « 4,00 |
| « « hasta de | 206 « | « 5,00 |
| « Radios | | « 2,00 |
| « Radiolectrolas | | « 4,00 |
| « cafeteras hasta de | 300 watios | « 1,50 |
| « cafeteras hasta de | 500 watios | « 3.00 |
| « abanicos eléctricos, hasta | 100 | « 1,00 |

Las refrigeradoras de 125, 250, 500 y 1000 watios, pagarán $ 6,00, $ 8,00 $ 10,00 y 15,00 respectivamente.

Las estufas o calentadores hasta de 500 watios pagarán $ 3,00.

Cines y fuerza motriz se cobrará mediante contratos especiales que se celebrarán con la Administración de Rentas, con aprobación de la Secretaría de Hacienda.

# Cuarenta Y Dos....

(Viene de la 3ª pág.)

En 1928 fue al Africa Oriental a entregarse a la caza mayor. Se creía en todas partes que sería aquella su última temporada de vacaciones antes de sentar cabeza y dedicarse al problema, más importante que otro cualquiera, de elegir esposa. Pero las vacaciones quedaron interrumpidas con motivo de la seria enfermedad que tuvo en aquel año el extinto rey Jorge, a quien una bronco-neumonía puso al borde de la tumba. El príncipe hizo un record de velocidad a caballo, por ferrocarril, por acorazado y por aeroplano, para llegar a la cabecera del enfermo.

Cuando el monarca logró, milagrosamente, restablecerse, el príncipe volvió al Africa Oriental, en 1930, para continuar su interrumpida cacería.

De entonces a esta fecha, aparte de su viaje a la América del Sur, el príncipe se dedicó exclusivamente al estudio de los asuntos internos de su país. Cuando el rey Jorge enfermó, el príncipe desempeñaba la mayor parte de sus labores, hasta convertirse en el más ocupado de los miembros de la familia real.

Tan ocupado se ha visto desde entonces, que ha tenido que renunciar a su deporte favorito, la caza, y ha vendido todos sus caballos, ejercicio en el cual demostró tan alto espíritu deportivo como mala suerte. Como substitutivo se dedicó al golf, para no quedarse sin ningún ejercicio corporal.

Con el desarrollo de la aviación, el príncipe se aficionó más y más a ese medio de transporte. Ha tenido dos aviones privados, y muy a menudo los maneja, aunque nunca va solo. En la premura de sus mil y una ocupaciones, el nuevo monarca muy a menudo encontraba algunas horas de respiro, y se iba por los aires a Francia, a pasar el fin de semana jugando golf.

Al celebrarse el año pasado el jubileo de plata de su padre, el príncipe, ya con cuarenta y dos años de edad a cuestas, había completado su preparación para monarca en todos sus detalles, excepto uno: no había aún elegido esposa, ni había dado indicios de estar a punto de escogerla. Sube al trono pues, con esa misma deficiencia.

Se creía, el año pasado, que el príncipe no llegaría a casarse nunca; hasta se dijo que no tenía intenciones de subir al trono, creyéndose que, llegado el trágico momento de la muerte del rey Jorge, abdicaría en favor de su hermano, el duque de York.

Es indudable, sin embargo, que sólo por razón de Estado llegará a contraer matrimonio, pues se recuerda una frase significativa que dijo en cierta ocasión: «Inglaterra tuvo una vez una reina soltera, que logró el mayor de los éxitos; porqué no tendría ahora un rey soltero?» Hasta la semana pasada, el actual rey de Inglaterra era el solterón perfecto, completamente feliz con sus pipas, sus perros, su juego de golf, cada semana y alguna suculenta comida con amigos íntimos, para hablar en ella de todo y de nada en particular.

(CONTINUARA)

Para los resfriados FENASPIRINA BAYER no afecta el estómago ni la cabeza

*Con materiales renovados y modernos, se confecciona toda clase de trabajos tipográficos en nuestros talleres, a precios reducidos.* E. Gráfica de A B C.

JULIO D. MOSQUERA B.

Comerciante.—Cértegui.—Chocó:—Col. Por Telg. Juliode

Venta permanente de artículos de primera necesidad, víveres y abarrotes y mercancías constamente renovados y a los mejores precios de la plaza, al detal y al por mayor. Visite su almacén antes de comprar. Se convencerá.

Edificio: Casa de Jorge & Elías Bechara - Calle Mangaña

Anuncie Ud. En A B C

*White Horse y Haig's Dimple*

Los mejores Whiskys estaran nuevamente a la venta en las Colecturías de Hacienda en este mes.

Ya llegó el popularísimo "Rón Cristóbal"

*Renta de Licores del Chocó*

*Scot*

Digitalizado Hemeroteca del Chocó – CIAFRO – UTCH